



C&P
CONSULTORES



C&P

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL



ATE
ELENA PALMA SIERRA

*Orientaciones al rol de
Encargado de Convivencia
escolar.*



OBJETIVO GENERAL

Conocer y orientar sobre las principales funciones y rol que debe cumplir el encargado de convivencia escolar, alineado a la normativa vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la normativa vigente que regula el rol del encargado de convivencia escolar.
- Conocer funciones, roles y procedimientos que debe implementar el Encargado de convivencia escolar.

METODOLOGÍA GENERAL

La capacitación se basa en estudio de casos ejemplificadores que permitan a todos los asistentes participar activa e interactivamente en relación a experiencias previas y de acuerdo al espacio laboral en el cual se desenvuelven cotidianamente. Esta metodología implica el uso de material tendiente a que sea posible replicar y aplicar los conocimientos adquiridos, una vez vuelvan a sus contextos laborales.

Las clases se realizan de manera Sincrónica, vale decir en vivo a través de internet; los participantes reciben día a día un link de acceso para asistir a la clase que se activa a la hora acordada. Una vez ingresa a la plataforma el todos pueden interactuar utilizando micrófono, cámara o el chat que trae el sistema incorporado, la idea es que todos puedan compartir sus experiencias y participar activamente en la clase.



MATERIALES

Se hará entrega de todos los documentos trabajados durante las clases en formato digital editable. Material de autoría propia, que no puede ser difundido en redes sociales, ni comercializado; sólo es para el uso de los participantes y se autoriza la utilización en sus establecimientos educacionales.

CERTIFICACIÓN

La capacitación contempla la entrega de un certificado digital para cada participante.

NOTA: Una vez terminado el curso a quienes han cancelado se enviará el material y el certificado correspondiente. Esto será vía mail en un plazo de 5 días hábiles.

MÓDULO I	
OBJ. ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none">Conocer la normativa vigente que regula el rol del encargado de convivencia escolar.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">Ley 21.536 de violencia escolar.Documentos MINEDUC para la conformación de equipos de convivencia escolar y principales funciones.Orientaciones para reglamento interno circular 482 y 860.Consideraciones SUPEREDUC sobre el plan de gestión de la convivencia escolar y responsabilidad en el rol el Encargado de convivencia escolar.



MÓDULO II

OBJ. ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none">• Conocer funciones, roles y procedimientos que debe implementar el Encargado de convivencia escolar.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Rol y funciones del Encargado de Convivencia escolar• Equipo de convivencia escolar: conformación, funciones, acciones administrativas, liderazgo.• Formato de revisión reglamento interno.• Plan de gestión de la convivencia escolar: diagnóstico, planificación, ejecución/implementación y monitoreo/evaluación.• Aplicación protocolos de actuación.• Gestión colaborativa de conflictos



ANTECEDENTES GENERALES

HORARIO

3 días de la semana, según horario indicado en afiche publicitario.

DURACIÓN

6 horas cronológicas.

VALOR

La capacitación tendrá un valor de **\$25.000 (veinticinco mil pesos)**

INSCRIPCIÓN

Completar datos en www.cyp-consultores.cl (no requiere pago por adelantado)

FORMA DE PAGO

Transferencia electrónica. Se puede financiar con recursos institucionales; de ser así se entrega factura para el establecimiento.

DATOS TRANSFERENCIA

Nombre: Elena Palma Sierra

Cuenta: Cuenta Corriente Banco de Crédito e Inversiones (BCI) Nº 45503508

RUT: 15.174.326-9

Correo: pagos@cyp-consultores.cl

CONTACTO

Pedro Chávez Leyton

Gerencia General

pedro.chavez@cyp-consultores.cl

Celular: 932652245

Elena Palma Sierra

Gerencia de Desarrollo Académico

elena.palma@cyp-consultores.cl

Celular: +56944601413

Página Facebook ATE-Elenapalmasierra
www.cyp-consultores.cl



RELATOR PRINCIPAL: MARTINA FIGUEROA CIFUENTES

Resumen de Antecedentes Académicos Relevantes

- **Psicólogo**, Universidad San Sebastián.
- **Magister en Psicología Educacional**, Universidad del Desarrollo
- Curso Trastornos del Ánimo: Depresión y Bipolaridad; Sociedad Chilena de Salud Mental.
- Curso de Actualización “Terapia Breve para depresión y duelo: Prevención de desajustes en situaciones catastróficas”; Universidad San Sebastián.
- Taller Duelo y Resiliencia en adolescentes en el ámbito escolar y familiar; Universidad del Desarrollo.
- Seminario “Adolescentes de hoy, el rol preventivo de la familia y escuela”; Universidad San Sebastián/ CONACE.
- Taller “Problemáticas Escolares: Trastorno Déficit Atencional”, Grupo Palermo

Resumen de Antecedentes Laborales Relevantes

- Creadora del Libro para colorear de Convivencia Escolar para alumnos de Primerciclo básico.
- Expositora de Charla “Eventos estresantes (Post-Terremoto)”, DAEM San Pedro de la Paz.
- Monitora de Talleres “Competencias Docentes”; Colegio Creación, Concepción.
- Psicóloga en Colegio Rural Unicornio, Cabrero.
- Psicóloga en Colegio Rural Pucará, Camino a Bulnes
- Psicóloga Convivencia Escolar y PIE, Colegio San Andrés, Concepción
- Psicóloga Educacional Escuela Irene Frei de Cid, Concepción
- Psicóloga Convivencia Escolar, Corporación Masónica Colegio Concepción, Chiguayante.
- Psicóloga de Consulta particular. Psico-Tek. Concepción
- Docente Universidad La República, Concepción
- Docente CREAR, Curso de Nivelación de Estilos de Aprendizaje, Universidad San Sebastián, Concepción
- Docente de Formación General, Universidad San Sebastián, Concepción
- Psicóloga educacional, Colegio Alemán Thomas Morus, Santiago.
- Encargada de Convivencia escolar, Colegio Mariano de Schoenstatt, Santiago.